

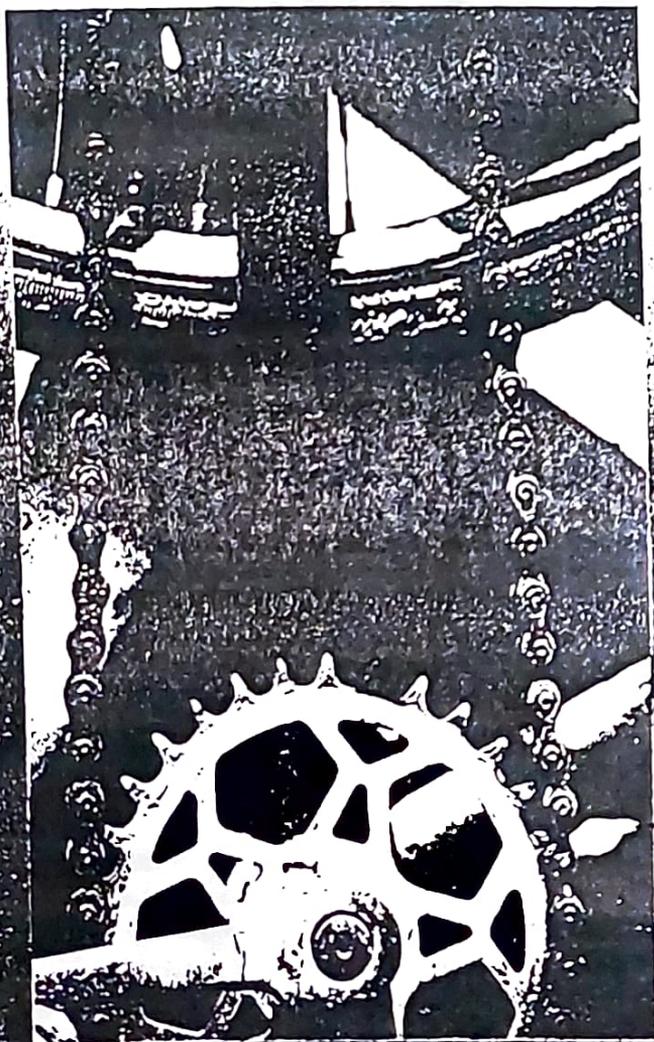
PARA  
LA NUEVA  
REVOLUCIÓN  
POR VENIR  
PARDO DE LA FUENTE

# MEMORIA

CCHOS

## EL PARTIDENCIALISMO

### CENTRO-IZQUIERDA A LA ITALIANA



EL SALVADOR

**¿DE LA  
GUERRA  
A LA PAZ?**

ARIEL ANTONIO SOSA  
NAPOLEÓN CAMPOS

CHIAPAS

**EL FUTURO  
DEL DIÁLOGO**

CONSUELO SÁNCHEZ

KONSTANTIN BARANOVSKY CARLOS MACIEL ARI RAJSBAUM NAYAR LÓPEZ DANIEL SINGER  
MAURICIO G. GLZMÁN ALEJANDRO MIGUEL HÉCTOR DÍAZ-POLANCO JOSÉ ÁNGEL LEVA

*La crisis actual del Estado en América Latina tiene que ver con su metamorfosis en un híbrido que sirve a los intereses monopólicos de los capitales internacionales, a través de la universalización de un mercado mundial de expansión que satisface las "formas" particulares del control económico, y en el que las grandes potencias constituyen la fuente de las decisiones fundamentales*

# La crisis del Estado en América Latina

NAYAR LÓPEZ CASTELLANOS



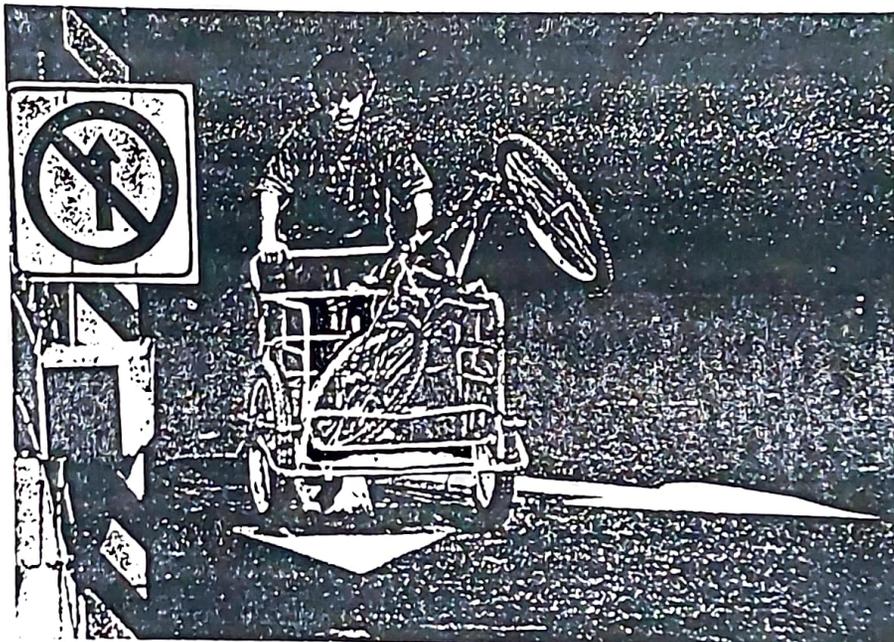
## EL ESTADO NACIONAL

Dentro de la discusión actual sobre la crisis del Estado en América Latina, conviene realizar algunas reflexiones importantes que pueden aportar elementos para un mejor entendimiento acerca de la crisis de fin de siglo que vive este conglomerado que determina el marco jurídico-político de las naciones.

Sin duda, resulta necesario partir de la idea de que la teoría, sobre todo aquella que contiene una esencia crítica y propositiva, ofrece herramientas efectivas para transformar el mundo al mostrar las tendencias, los procesos y la diversidad de pensamientos que permitan una comprensión cabal de la realidad.

Se dice que el llamado Estado moderno surge cuando el poder político se divorcia de la sociedad y se autonomiza, creando un marco constitucional, supuestamente basado en el Derecho, que legaliza la dominación de una clase social sobre un ámbito territorial considerado como nacional que constituye los límites de su soberanía.

A partir de ello, se forman las insti-



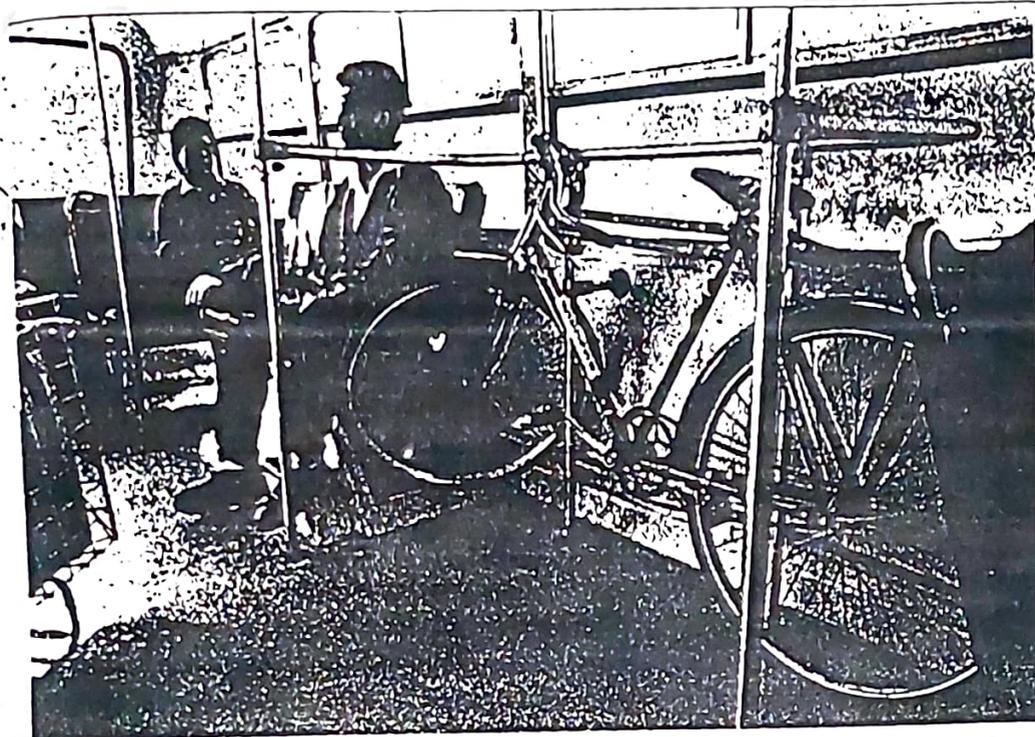
Bicicletas. Foto: Fernando Soto Vidal / Iconos

tuciones necesarias para viabilizar y concretizar este espacio de hegemonía que encabeza la nueva clase política "dueña" del destino de la nación.

Aquí, es importante señalar que el Estado en América Latina constituye un fenómeno que va de la mano de la expansión del capitalismo en nuestra región el cual "va a conformarse como un poderoso factor de coerción y unificación nacional, como el instrumento político que centraliza y homogeneiza a par-

tir del intercambio regional que se traduce en la creciente circulación de mercancías, en la producción agrícola cada vez más destinada al comercio, en el desarrollo de las comunicaciones, en un fortalecimiento de los mercados locales y regionales que en su interrelación van a establecer el mercado nacional".<sup>1</sup>

1. Gilberto López y Rivas: *Nación y pueblos indios en el neoliberalismo*, Ed. Plaza y Valdés-Universidad Iberoamericana, México, 1995, p. 6.



Tercer pasajero, 1992. Foto: Gregorio Cortes Rojas

en nuestros países, aunado a la neoligarchización de las relaciones políticas, el Estado latinoamericano ha quedado transformado en un referente político más que en el conjunto de estructuras que definen el marco en torno al cual se desenvuelve una nación.

### GLOBALIZACIÓN: ESTRATEGIA DE GRANDES POTENCIAS

La crisis contemporánea de los Estados en América Latina se origina en gran medida a partir del poder creciente acumulado por el capital transnacional en los

Con todo, el Estado nacional en América Latina, paradójicamente, tuvo la característica central de haberse formado sin lograr romper totalmente con las estructuras políticas, económicas y culturales de las oligarquías locales, lo cual fue retrasando la consolidación misma de la nación. A ello, con el tiempo, se fueron sumando nuevos elementos que comenzaron a ejercer funciones paralelas al marco establecido dentro del sistema capitalista dominante.

De esta forma, los Estados nacionales latinoamericanos se vieron enfrentados a una concentración autoritaria del poder y a la implantación de modelos económicos de carácter monopolístico y excluyente que fueron condenando a la miseria, la desocupación y la reducción de espacios de participación a las grandes mayorías.

Tras la profundización de este proceso, embrión del actual sistema neoliberal, en el que el llamado Estado Benefactor y el populista mostraron grandes debilidades, además de las experiencias de los Estados militaristas, las estructuras comenzaron a sufrir transformaciones encaminadas a la globalización de las economías locales y

abandonaron cualquier faceta social anterior.

Así las cosas, la crisis actual del Estado en América Latina tiene que ver con su metamorfosis en un híbrido que sirve a los intereses monopolísticos de los capitales internacionales, a través de la universalización de un mercado mundial de expansión que satisface las "formas" particulares del control económico, y en el que las grandes potencias constituyen la fuente de las decisiones fundamentales.

Hoy en día, los gobernantes ya no ejercen su responsabilidad a partir de las constituciones políticas ni los preceptos legales que de ellas emanan y, por supuesto, ya no toman en cuenta a las instituciones como el mecanismo idóneo para encauzar las relaciones entre las diversas clases sociales, los pueblos y las fuerzas políticas. Por el contrario, responden a una estrategia mundial que busca la misma globalización del poder en sus dimensiones políticas, económicas, culturales y militares.

Ante este panorama, el planteamiento central de esta discusión tiene que ver con el hecho de que a partir de la profundización del modelo neoliberal

últimos decenios, contexto en el cual ha influido de manera determinante la estrategia de las grandes potencias encabezadas por Estados Unidos, Alemania y Japón, cuya lógica tiene por objeto globalizar las economías y su red financiera a partir de la desarticulación de la función social de los Estados y, por ende, de su propia razón originaria.

Tal situación no sólo ha afectado a las instituciones estatales, sino que ha provocado una catarsis de la propia identidad política de las naciones. Por ello, se dice que, de alguna forma, la soberanía de las fronteras ha quedado rebasada ante la ofensiva globalizadora del neoliberalismo.

Pero también esta crisis tiene que ver con la falta de representatividad de los diversos sectores de la sociedad, provocada fundamentalmente por la instauración de un Poder Ejecutivo avasallante al servicio de los intereses de los grandes capitales extranjeros, caracterizado en ciertos casos por la consolidación del liderato personalizado. En algunos países, el presidencialismo constituye la continuación de las propias dictaduras militares y la permanencia de las estructuras antidemo-

críticas y represivas creadas por los ejércitos latinoamericanos.

“El desconocimiento de ser la democracia una técnica plural de ejercicio del poder ha llevado a entender democracia como buen gobierno y a éste como gobernabilidad, dotando al Estado de una fuerza inusitada para el ejercicio de la represión y coacción y desautorizándolo para intervenir directamente en las decisiones que competen al orden económico y de justicia social. La democracia se ha vuelto técnica de control político y fuente de negación de los principios de bienestar social y distribución de la riqueza material”.<sup>2</sup>

Sin duda, la desarticulación a ultranza de un Estado que mantenía ciertas garantías sociales y regulaba de alguna forma las relaciones políticas entre la sociedad, realizada sobre todo en los últimos dos decenios, también transformó preceptos y valores fundamentales sobre la racionalidad humana, sobre aspectos claves en el terreno de la civilidad política y, por supuesto, en los niveles de la distribución de la riqueza nacional.

Es un hecho que, dentro de los cambios vividos por los países latinoamericanos, el Estado ha sido adaptado a las necesidades y exigencias de los actores centrales del poder económico y se ha convertido en una referencia ideológica que va mucho más allá de una estrategia destinada a enfrentar la crisis. Se ha constituido, en los hechos, en el instrumento moral y político para justificar la desigualdad social creciente.

“El Estado opera cada vez menos como árbitro entre clases y grupos; contribuye a la redistribución regresiva del poder y la riqueza; consolida el *status quo*. Al principio, su política impulsa poco la participación democrática y luego la frena manteniendo trabas o

Los sectores o minorías que de antemano se vieron obligados a participar en la construcción del Estado en el que se mantengan. Si las demandas de esas partes no fueron cabidas en el momento del pacto fundacional, es evidente que se han visto fortalecidas las reacciones que generan de manera posterior a partir del desbarajamiento del modelo inicial.

creando otras (negación del voto a los analfabetos y mujeres, fraude, represión). La participación de los sectores populares en los beneficios del sistema resulta en general limitada, y particularmente, en cuanto al sistema de decisiones, la sindicalización, la distribución del ingreso, el acceso a la educación, la salud, la seguridad social”.<sup>3</sup>

Cabe señalar que esta tarea ha sido ejecutada por una nueva generación de políticos tecnócratas que, con tal de pre-

servar este *status quo* (fiel a su interés de lucrar con la política), ha desbarajado la esencia social de las constituciones, moldeándolas al “nuevo mundo” del libre mercado y a la lógica de la especulación financiera.

En la actualidad, los antiguos mecanismos que incluía el Estado para regular las relaciones políticas entre la sociedad han quedado relegados frente a las decisiones fundamentales del poder. Por ello, el Estado neoliberal también ha invadido los parámetros centrales de la política, de las instituciones y hasta de los propios rincones de la individualidad de las personas.

Hoy en día, los restos del Estado desmantelado ni siquiera tienen consideración por parte del grupo tecnócrata dominante. Recurrentemente se dice que se quiere consolidar a las instituciones, fortalecerlas y ampliar sus diversos mecanismos y responsabilidades sociales, pero lo cierto es que ello sólo constituye un camuflaje de la estructuración de un poder extrarregional que no respeta ningún tipo de prioridad social, sobre todo respecto a los sectores más golpeados de la población.

“Paralelo a este proceso, ha aumentado el intervencionismo de los Estados en el control de la vida política de las sociedades latinoamericanas a través del mantenimiento de sistemas antidemocráticos de gobierno que se fundamentan en los golpes de Estado, fraudes electorales, en el uso de los recursos públicos para crear clientelismo electoral, en el monopolio de los órganos de control y calificación electoral, y en el uso selectivo e indiscriminado de la violencia, que ha llegado —en el caso de México— a crímenes de Estado, como los ocurridos durante 1994, y al intento por parte del régimen de aniquilar militarmente al Ejército Zapatista de Liberación Nacional”.<sup>4</sup>

Por ello, aunque mucho se habla de la reforma del Estado, la gravedad de la crisis actual, tanto en su dimensión po-

2. Marcos Roltman Rosenmann: “Teoría y práctica de la democracia”, en *La democracia en América Latina, La Jornada* Ediciones-CIICH-UNAM, México, 1995, p. 94.

3. Marcos Kaplan: “El Estado y la teoría política y constitucional en América Latina”, en *El Estado en América Latina, teoría y práctica*, Ed. Siglo XXI-UNU, México, 1990, p. 77.

4. Gilberto López y Rivas: o. c., p. 107.

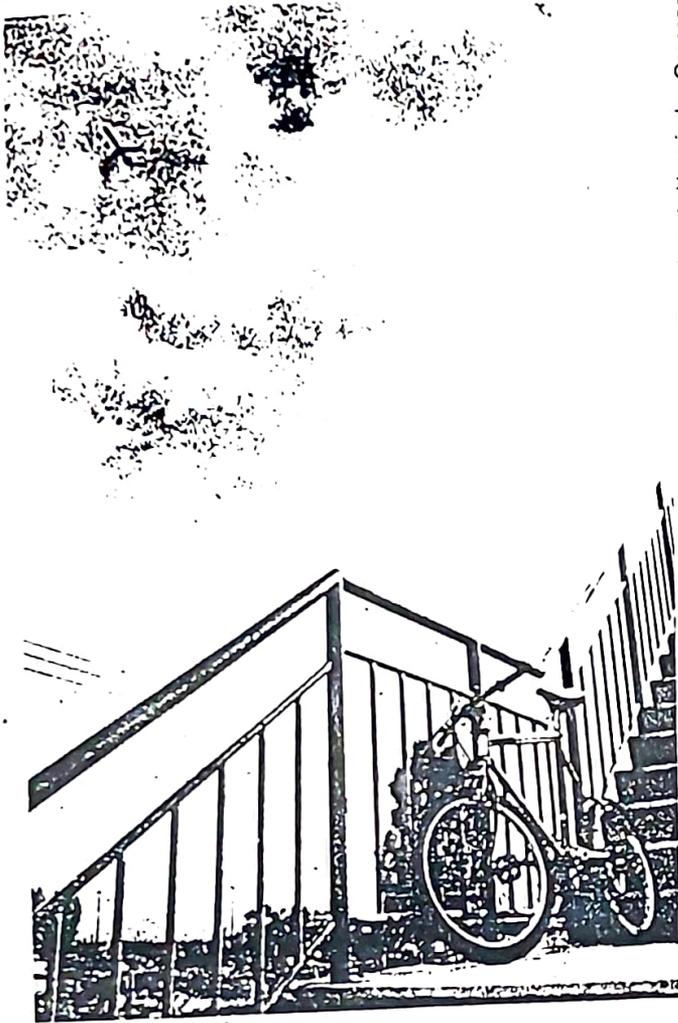


Foto: Antonio Hernández Oropeza

lítica como económica, sólo se puede resolver a través de la creación de nuevas estructuras que solucionen las necesidades y las demandas sociales del pasado y del presente.

Sin duda, el caso mexicano está demostrando con claridad que, a pesar de la importancia de algunas de las recientes modificaciones electorales, la transformación del Estado ha quedado empantanada y tan sólo en aparentes buenos deseos que en los hechos han sido substituídos por las coyunturas que el poder prefiere resolver con urgencia para tratar de sobrevivir.

En este sentido, existen sectores y minorías que de antemano se vieron excluidas de participar en la construcción del Estado en el que se encuentran. Si las demandas de esas partes no tuvieron cabida en el momento del pacto fun-

dacional, es evidente que se han visto fortalecidas las reacciones que generan de manera posterior a partir del desbaratamiento del modelo inicial.

#### ELEMENTOS PARA UNA PROPUESTA GENERAL

El camino para la definición de los lineamientos centrales que debe tener un nuevo Estado, tendría que partir en primera instancia de la generación de un pensamiento realmente incluyente, que abarque por igual a todos y cada uno de los sectores, pueblos y clases sociales integrantes de una nación.

Aunado a ello, el proceso de construcción de este nuevo ente tiene que estar basado en un marco teórico-crítico lo suficientemente fuerte para que se

determinen estructuras acordes a una racionalidad emanada de la justicia. En este proceso, es importante entender que la crítica constituye un rasgo imprescindible de cualquier tipo de análisis, así como de la conciencia que constituye el motor fundamental de las transformaciones de carácter social.

Sin duda, un nuevo Estado se tiene que vislumbrar bajo una visión nacional y no a partir de la voráGINE especulativa de los capitales extranjeros. El ejercicio de la soberanía, el derecho colectivo a la propiedad, la seguridad social, la repartición equitativa de las riquezas nacionales, los procesos electorales democráticos, los mecanismos efectivos de participación popular, entre muchos aspectos, deben ser incluidos en esta gran discusión acerca del futuro de las sociedades latinoamericanas.

"En medio de una de las crisis más agudas del Estado endeudado y de la sociedad subdesarrollada de América Latina, 'informal' y 'subterránea'; en medio de una crisis estructural y 'sistémica' del mundo capitalista y del propio mundo socialista, que tiene las más altas probabilidades de acentuarse en los próximos años y, por lo menos, en el fin de siglo, en esas condiciones y con esos pronósticos seguros, tras tantas experiencias de lucha e incluso con una conciencia relativamente rigurosa de las mismas, una enorme cantidad de fuerzas populares y revolucionarias ha colocado en un primer plano de la escena política latinoamericana la lucha por la democracia, y por la democracia con poder".<sup>5</sup>

En este sentido, en el nuevo Estado se deben consagrar los derechos humanos y las libertades cívicas, políticas y sociales para todos los integrantes de la población. Por ello, es fundamental tomar en cuenta la composición pluriétnica de la nación y, en consecuencia, es-

5. Pablo González Casanova: "La crisis del Estado y la lucha por la democracia", en *La democracia en América Latina, La Jornada* Ediciones-CIICH-UNAM. México, 1995, p. 24.

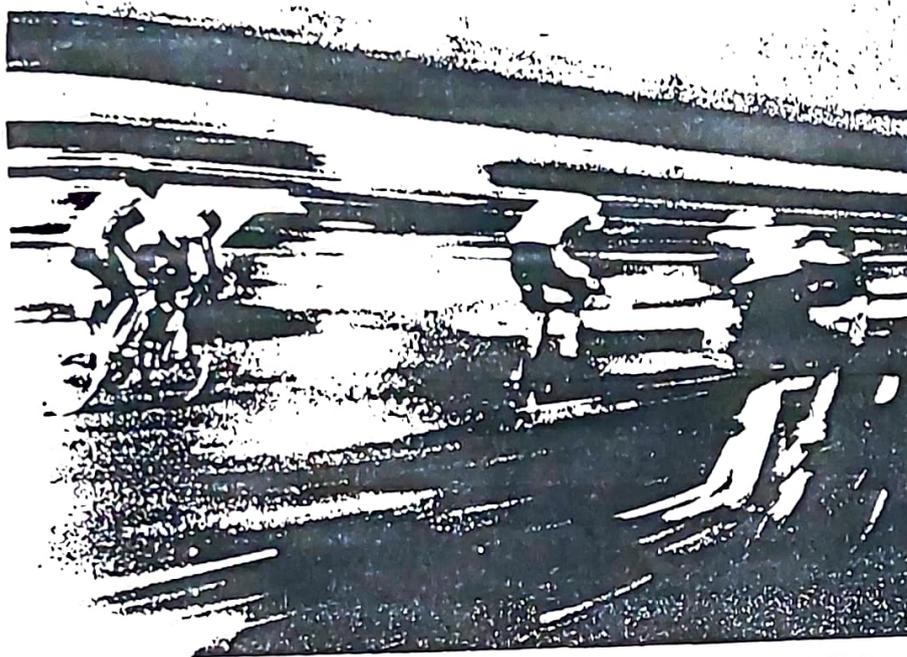


Foto: Nora Mejía Cárdenas

tablecer las formas autonómicas de representación de los pueblos indios. De igual importancia radica la garantía del pluralismo político, la libertad de expresión, crítica y oposición, como única posibilidad para una alternativa real del poder.

Es importante señalar que, dentro de las nuevas estructuras del Estado, especial atención deben tener aquellas que impidan cualquier tipo de concentración del poder que sin duda se expresa a través del autoritarismo, el despotismo, el nepotismo y el totalitarismo. Sólo una verdadera distribución y equilibrio de poderes puede ofrecer garantías creíbles.

En la construcción teórica del nuevo Estado, también hay que señalar que las categorías sociales se han transformado de manera notoria, por lo que las propuestas de las estructuras necesarias tienen que tomar en cuenta nuevos actores y relegar ciertos esquemas y dogmas que obstaculizaron el desarrollo histórico y también las propuestas en el pasado.

Con respecto al terreno económico, especial importancia tiene diseñar un esquema de desarrollo sustentable que, entre otros aspectos, reactive las

estructuras productivas, oriente los recursos financieros concentrados en la especulación hacia el gasto social, recupere los niveles de vida de las grandes mayorías y rediseñe mecanismos efectivos que busquen el crecimiento económico, dentro del nuevo esquema económico internacional, a partir de la socialización de las riquezas nacionales.

## REPENSAR EL ESTADO

Ante este panorama, repensar al Estado tiene que ver con encontrar su función ante las nuevas realidades, necesidades y demandas de las sociedades nacionales, así como sus características estructurales y su esencia real, es decir, su fundamento en el terreno político, económico, social y cultural que excluya de antemano elementos de dominación.

Además, es necesario entender la crisis de civilización que se vive a nivel mundial para lograr definir los lineamientos centrales de un nuevo modelo. Sin duda, los valores y los sistemas existentes en los anteriores decenios han perdido las bases que los sostuvieron, pero sería importante rescatar las me-

*Es fundamental demostrar la falsedad de la idea imperante de que el neoliberalismo y sus secuelas son fenómenos "naturales" que no pueden ser evitados y para los cuales no existen alternativas ni opciones*

jores cualidades y aportaciones de las corrientes democráticas y humanistas que existieron, para rescatar de entre ellas un socialismo renovado y crítico.

Para ello, es fundamental demostrar la falsedad de la idea imperante de que el neoliberalismo y sus secuelas son fenómenos "naturales" que no pueden ser evitados y para los cuales no existen alternativas ni opciones.

Resulta evidente que construir nuevas estructuras no es tan fácil como redactar tal intención. El camino es largo y sinuoso, los elementos necesarios son muchos y la participación de toda la sociedad es indispensable. Al parecer, debemos aceptar que ambos factores aún no se encuentran totalmente disponibles para emprender este cambio.

De continuar las riendas de la presente crisis en las manos de la tecnocracia económica internacional, no sólo se pone en duda el futuro de las grandes mayorías latinoamericanas sumidas en la extrema pobreza y la antidemocracia política, sino el propio destino de las naciones que integran la región.

Por ello, recuperar la función regulativa de las constituciones en torno al desarrollo y la convivencia política de una sociedad nacional constituye el desafío central de este fin de siglo para nuestra América Latina.